

SEGUIMIENTO INDICADORES PRIMER TRIMESTRE 2017

Actualmente la entidad trabaja con el enfoque basado en procesos bajo la implementación de la NCTGP 1000:2009 y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), así mismo su gestión está orientada a la obtención de resultados, por lo tanto se requiere información relevante que permita un análisis oportuno para la toma de decisiones que lleven a la mejora del desempeño institucional, para ello se requieren los indicadores.

En este aspecto es evidente el avance de la entidad con respecto a la vigencia pasada, teniendo en cuenta que para el primer trimestre del 2017 todos los procesos cuentan con indicadores que fueron elaborados participativamente, 58 en total, 10 de efectividad, 34 de eficacia y 14 de eficiencia.

Proceso	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Total
Comunicación Estratégica		3		3
Direccionamiento Estratégico		6		6
Evaluación y Control	2	2		4
Gestión Bienes y Servicios	2	1	1	4
Gestión de la Contratación		3		3
Gestión de Talento Humano		7	2	9
Gestión del Conocimiento	2	1		3
Gestión Documental		1	1	2
Gestión Educativa				3
Gestión financiera		3	1	4
Gestión Jurídica			3	3
Medición y mejora	1	3		4
Promoción de Derechos	1	2		3
Servicio al Ciudadano	1	1	1	3
Gestión TIC		1	2	3
Total	10	34	14	58

Al realizar el primer corte a 31 de marzo de 2017, por tener periodicidad mensual o trimestral se requería el reporte de 52 indicadores, sin embargo fueron reportados 49, faltando por reportar 3 del proceso de Gestión del Conocimiento. Con el fin de realizar el seguimiento al reporte de indicadores del primer trimestre desde Control Interno se solicitó y efectuó reunión con los responsables de la medición de los procesos y se revisaron conjuntamente 13 procesos, faltando los procesos de Gestión del Conocimiento y Promoción de Derechos debido a que las reuniones de seguimiento programadas fueron canceladas, y tampoco se encuentra evidencia en la carpeta destinada para el reporte, por lo tanto no se emite informe de revisión de estos indicadores.

Luego del análisis se recomienda la revisión de la formulación del indicador del proceso Gestión Educativa, "Nivel de cumplimiento respuesta a las solicitudes de asesorías técnicas" y "Oportunidad de respuesta a las solicitudes de asesorías técnicas", puesto que se requiere definir el criterio para determinar el alcance del término *asesoría técnica*, los tiempos oportunos para su respuesta y las fuentes que alimentan el indicador.

Así mismo el indicador del proceso de Gestión de Bienes y Servicios, "Nivel de cumplimiento de solicitudes de bienes y servicios" y "Oportunidad de entrega de Bienes y Servicios" puesto que en su formulación contempla los servicios prestados por el proceso, sin embargo no están siendo medidos ni se tienen claramente identificados.

Igualmente en el proceso de Gestión de Talento Humano en las mediciones de "% de participación del Plan de bienestar e incentivos" y "% Participación de plan de capacitación" teniendo en cuenta que en la fórmula de estos

indicadores se plantea la medición para funcionarios, sin embargo los datos ingresados tienen en cuenta contratistas que son objeto de actividades y capacitaciones relacionadas con Seguridad y Salud en el trabajo, puesto que por ley deben ser incluidos, de igual forma se debe tener en cuenta que no todas las actividades y capacitaciones programadas contemplan siempre la totalidad de los servidores, por lo tanto para medir el porcentaje de participación debe tenerse en cuenta el número de destinatarios.

En el proceso de Gestión financiera se recomienda revisar el indicador de "Nivel de ejecución presupuestal" puesto que la variable 2 es "Presupuesto Asignado en el periodo" y el periodo de medición establecido es trimestral y la meta de ejecución es de 97%, sin embargo el valor ingresado corresponde al presupuesto vigente asignado para el año en curso, por lo tanto es necesario definir si se va a tener en cuenta el presupuesto vigente asignado para el año en curso o el presupuesto para el trimestre y así como el valor de la meta según corresponda.

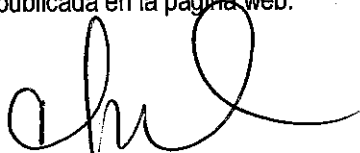
Se observa ausencia de evidencias en la carpeta del repositorio creada para la presentación de estos reportes (\\172.16.10.2\Medición y Mejora\1.Indicadores_Gestion), en los procesos, Promoción de Derechos, Gestión del Conocimiento y Gestión Educativa. En este aspecto también se recomienda verificar el acceso directo en el escritorio de los responsables de proceso, para que puedan reportar y consultar con mayor facilidad.

En este ejercicio de revisión se identificaron diferencias entre la evidencia presentada y los datos ingresados en los indicadores y/o de estos con los requeridos por el indicador en los siguientes casos, en el proceso de Dirección estratégica "% Avance de ejecución presupuestal a nivel de compromiso%", los tres indicadores del proceso de Gestión Educativa; en el proceso de Gestión de Contratación "Oportunidad en revisión de estudios previos"; en el proceso de Gestión de Talento Humano "Nivel de cumplimiento Plan Bienestar e Incentivos", "% participación Plan de Bienestar e Incentivos", "Nivel de Cumplimiento Plan de Capacitación", "% participación Plan de Capacitación"; y en el proceso de Gestión de Bienes y Servicios "Nivel de cumplimiento de solicitudes de bienes y servicios" y "Oportunidad de entrega de Bienes y servicios", lo cual se puede consultar con mayor detalle en la matriz de seguimiento a indicadores, que se encuentra en el repositorio.

Si bien los indicadores cuentan con unas metas para el cumplimiento de los objetivos de la entidad, teniendo en cuenta lo comentado anteriormente respecto a las falencias encontradas, no es posible obtener un dato preciso del cumplimiento consolidado de metas de indicadores hasta tanto no se realicen las revisiones y ajustes requeridos.

En términos generales se identifica la necesidad de mayor apropiación del reporte, interpretación y uso de los indicadores por parte de los responsables de proceso, por lo tanto se recomienda dar continuidad al acompañamiento, y capacitación sobre el diligenciamiento, importancia y finalidad de la implementación de los indicadores de gestión, con el fin de obtener mayor precisión en los datos ingresados y sean una base para la toma de decisiones, para lo cual la oficina de Control Interno está presta a brindar la asesoría que se requiera por parte de las áreas.

Igualmente se recomienda crear indicadores para la implementación de los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Gestión Documental, para este último es importante identificar metros lineales actuales y requeridos. Así mismo se recomienda actualizar la matriz de indicadores publicada en la página web.



CILIA INES GUIO PEDRAZA
Asesora con funciones en Control Interno

Proyectó: Liliana Briñez - Profesional Control Interno